



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

515/98

RESOLUCION INTERNA N^o

SALTA, 18 de Noviembre de 1.998
Expediente N^o 12.163/96

VISTO:

El trabajo de Tesis denominado: " Evaluación del estado nutricional de preescolares y consideraciones acerca de su vinculación con variables culturales en la comunidad aborigen Chané de Tuyunti Aguaray Salta " presentado por la alumna Mónica Beatriz BAROFFI, L.U. N^o 30.015 de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que el mismo cuenta con la aprobación del Comité Asesor, cumpliendo de ese modo con los requisitos establecidos en los artículos 11, 12 y 13 de la Resolución Interna N^o 093/91 y su modificatoria N^o 216/91.

Que en cumplimiento del artículo 14 de la norma anteriormente citada, la Comisión de Carrera de Nutrición en su informe de Fs. 61 propone la constitución del Tribunal Examinador.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1^o.- Fijar fecha de exámen de Tesis para el día 04 de Diciembre de 1.998, a horas 16:00 para la alumna BAROFFI, Mónica Beatriz L.U N^o 30.015, de la Carrera de Nutrición.

ARTICULO 2^o.- Constituir el Tribunal Examinador de la siguiente manera:

- Lic. Cecilia PIU de MARTIN
- Lic. Marta Julia JIMENEZ
- Lic. Graciela CABIANCA de SKAF
- Lic. Silvia Alejandra NAVARRO (suplente)



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404/330/332

TELEF. FAX 087 - 255456

515 / 98

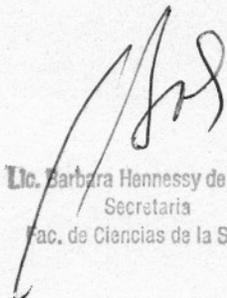
RESOLUCION INTERNA No

SALTA, 18 de Noviembre de 1.998
Expediente No 12.163/96

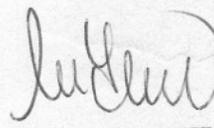
ARTICULO 3o.- Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el exámen de Tesis.

ARTICULO 4o.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, la interesada e integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




Lic. Barbara Hennessy de Salim
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud




Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO